

1948. Represión a la rebelión ferrocarrilera

Cuauhtémoc Domínguez Nava*

Resumen: La rebelión ferrocarrilera de 1948 fue la defensa nacional de los derechos sindicales en México, fue la lucha por mantener vigente el corporativismo cardenista, fue la oposición más significativa en contra del corporativismo alemanista. El presente artículo analiza la rebelión ferrocarrilera, a través del proceso ilegítimo que emprendió Jesús Díaz de León para ocupar el cargo como Secretario General del STFRM, en 1948. Para su comprensión fue dividido en tres partes generales. Primero, se subrayó la importancia de la rebelión ferrocarrilera en 1947. Segundo, se señaló la estrategia autoritaria en contra de la izquierda ferrocarrilera en 1948. Tercero, se marcó el inicio de la institucionalización y legitimación del charrazo en la cultura sindical.

Palabras clave: Represión, rebelión ferrocarrilera, charrazo, corrupción sindical, fuerza ferrocarrilera.

Abstract: This article analyzes the repression of the railway rebellion. Through the illegitimate process that was undertaken by Jesus Diaz to be the General Secretary of STFRM in 1948. To understand this, it was divided in tree general parts. First, It was highlighted the importance of the railway rebellion in 1947. Second, it was pointed out the repression strategy against of the railways left side in 1948. Third, it was marked the beginning of the institutionalization and legimation of the charrazo in the culture unión.

Keywords: Repression, railway rebellion, charrazo, union corruption, railway force.

Fecha de recepción: 27 de septiembre de 2019

Fecha de aprobación: 28 de noviembre de 2019

El Presidente Miguel Alemán Valdés, al finalizar la cuarta década del siglo XX, en 1948, empleó una política represora en contra de la rebelión ferrocarrilera, de la independencia y de la democracia del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM). Hizo uso de la fuerza pública y la mentira para violentar al gremio de industria más combativo de la primera mitad del siglo XX. Dichas acciones polarizaron al sector ferrocarrilero. Por un lado se ubicaron los trabajadores de base y por otro los falsos líderes sindicales.

Es pertinente mencionar brevemente el significado del corporativismo cardenista. Surgió en febrero de 1936 en torno de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).¹ Dicha organización dio cabida a los objetivos trazados por los trabajadores décadas atrás: lograr la organización del movimiento obrero nacional, fundar una central obrera con la participación de los sindicatos de industria, fortalecer la democracia sindical y mantener su independencia.

*Profesor del Colegio de Historia en la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 1, "Gabino Barreda", UNAM.

¹ Cuauhtémoc Domínguez Nava, "La fundación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM). El nuevo liderazgo obrero y el control del Estado", en Javier García-diego (coord.), *México (moderno) a través de sus décadas*, México, El Colegio Nacional, 2019, pp. 215-248.

El gobierno cardenista reconoció a los líderes obreros, otorgó mejores salarios a los trabajadores, garantizó los derechos laborales y, sobre todo, convirtió a la clase trabajadora en un elemento central para el desarrollo nacional.

El corporativismo alemanista demolió al corporativismo cardenista. Destruyó la democracia en la CTM; fortaleció a los gánsteres de los sindicatos de industria para eliminar a los líderes obreros de izquierda, muy al tono de la Guerra Fría; permitió la corrupción a través del disfraz de la modernización; prohibió la libre manifestación y reunión de los trabajadores, así como el derecho de huelga, y fortaleció el sistema autoritario y represor nacional.

La rebelión ferrocarrilera se opuso a la imposición del corporativismo alemanista, el charrismo sindical, la eliminación de la democracia sindical y la abolición del sindicalismo independiente.

Por rebelión ferrocarrilera se entiende al movimiento ferrocarrilero nacional organizado, que surgió de abajo hacia arriba, formado por la base en defensa de los derechos laborales y sindicales, que mantuvo un trabajo político complejo entre sus líderes y la masa trabajadora. Al respecto Valentín Campa, líder histórico ferrocarrilero explicó lo siguiente: “El 1° de diciembre de 1946 iniciaba su periodo el nuevo presidente Miguel Alemán. En su discurso oficial atacó al Sindicato de Petroleros y al Sindicato Ferrocarrilero, iniciándose una nueva etapa sofocante y represiva contra nuestro sindicato y contra todo el movimiento sindical mexicano”.²

En perspectiva histórica se observa que el objetivo de la represión alemanista no sólo fue dar fin a la democracia sindical ferrocarrilera, sino que se buscó eliminar de forma definitiva las rebeliones ferrocarrilera y petrolera, las cuales fueron consideradas como amenazas para el proyecto de industrialización alemanista, porque ponían en peligro la autoridad del presidente y representaban una verdadera oposición. La fuerza de los ferrocarrileros se demostró con su cultu-

² Valentín Campa, *Mi testimonio. Memorias de un comunista mexicano*, México, Ediciones Cultura Popular, 1985, p. 197.

ra subalterna y por constituir el medio de transporte más importante de todo el país en el que laboraban 90 000 trabajadores sindicalizados.³

Es pertinente señalar brevemente que la represión obrera en tiempos de Alemán Valdés se aplicó en el contexto de la Guerra Fría. Entre 1945-1990, argumentó el sociólogo norteamericano Immanuel Wallerstein, Estados Unidos impuso su cultura política y económica y agregó que “era la potencia hegemónica en un sistema mundial unipolar”,⁴ lo cual tuvo repercusiones en el proyecto de desarrollo industrial mexicano. Algunas de las imposiciones a nuestro país fueron la eliminación de la protesta social y acabar con el derecho de huelga.

El “charrazo” fue el golpe represivo más fuerte en contra de los sindicatos independientes. El historiador británico Barry Carr señaló que “el charrazo tenía un tono marcadamente anticomunista, acorde con las actitudes propias de la Guerra Fría adoptadas por el gobierno de Alemán”.⁵ Es decir, la política nacional se ajustó a las exigencias del vecino país del norte.

El *charrismo* es, por definición, ilegal; sus vicios de origen son la violencia y la arbitrariedad. El gobierno, al otorgar su reconocimiento a las direcciones espurias, las reviste de legalidad, ciertamente; pero salta a la vista que el propio reconocimiento gubernativo constituye más que un acto de naturaleza propia legal, un hecho punible. El gobierno, al legalizar los golpes de fuerza y otorgar protección a las direcciones sindicales espurias, se excede en sus facultades, tuerce la interpretación de la ley y rompe evidentemente el orden jurídico.⁶

³ Cuauhtémoc Domínguez Nava, “La fuerza de los ferrocarrileros. La década histórica de 1948-1958”, *Relatos e Historias en México*, año X, núm. 109, octubre de 2017, pp. 78-84.

⁴ Immanuel Wallerstein, *Después del liberalismo*, Stella Mastrángelo (trad.), México, UNAM / Siglo XXI, 1996, p. 13.

⁵ Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Era, 1996, p. 178.

⁶ El concepto de *charrazo* definido en Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México (1958-1959)*, México, Era, 1990, p. 98.

El control que impuso Alemán Valdés sobre el sindicato se realizó en una nueva etapa del corporativismo. Ello significó dejar fuera a los ferrocarrileros de las decisiones de la cúpula del sindicato, fortalecer la estructura jerárquica, imponer líderes corruptos tanto nacionales como en las secciones locales, de tal forma que se impidió la libre elección. Ello abrió de múltiples formas el camino a la antidemocracia sindical y a la negación de los problemas laborales.

Los líderes charros estuvieron dispuestos a justificar la política del gobierno, hicieron a un lado los derechos de los trabajadores para beneficiarse económicamente y avanzar en su carrera política. A toda costa se evitó el estallido de huelgas, la organización democrática de los trabajadores y la solicitud de aumento salarial. Al respecto, el sociólogo Sergio de la Peña señaló que “con el charrismo se creó el mecanismo estatal de dominación y mediación del trabajo al que se recurre ante la rebeldía sindical. Se estableció también el principio de no permitir una concentración demasiado grande de poder en ninguna central...”⁷

El señalamiento de la Peña referente a la “rebeldía sindical” permite profundizar en nuestro análisis hacia diversos aspectos y no quedarnos sólo en el acontecimiento represivo de 1948. Nos conduce hacia las causas profundas del tema en cuestión y posibilita preguntar: ¿por qué se reprimió a la rebelión ferrocarrilera en 1948?

La fuerza ferrocarrilera de 1947

La rebelión ferrocarrilera demostró su fuerza en 1947. Luis Gómez Zepeda y Valentín Campa Salazar encabezaron la renuncia de los telefonistas, electricistas y ferrocarrileros de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).⁸ No

aceptaron la política corporativa que impuso Fidel Velázquez, quien introdujo diferentes mecanismos de corrupción, como el chambismo, la colocación en los puestos públicos de sus allegados y la eliminación de la independencia sindical.

En marzo de 1947, la CTM convocó a su IV Congreso Nacional con la finalidad de renovar la dirección nacional. Dos grupos se encontraban en pugna: el que encabezó Fernando Amilpa, representante de los “cinco lobitos”, y el de Luis Gómez Zepeda, líder de la disidencia sindical.

Fue en 1947 cuando el corporativismo alemán tomó distancia del corporativismo cardenista. Se dio paso al uso de gánsteres ferrocarrileros que traicionaron a sus compañeros y a la rebelión ferrocarrilera. Situación nunca vista en la CTM cardenista.⁹ Explicó en sus testimonios Valentín Campa al referirse a la política obrera que emprendió el gobierno de Miguel Alemán Valdés:

El gobierno integró un núcleo de ferrocarrileros encabezado por el gánster Manuel Moreno Cárdenas, originario de la Terminal de Veracruz, que era financiado por la Presidencia y recorría el país con pases de gobierno. Ese grupo de traidores contó desde el principio con el apoyo de Fidel Velázquez y de Lombardo Toledano. Al presentarse en el congreso nacional de la CTM (a mediados de 1947), Lombardo Toledano en su discurso comentó que ésa era la dirección del Sindicato Ferrocarrilero. Alemán había conseguido el respaldo pleno de Fidel Velázquez y de Lombardo para su acometida con el sindicato. El grupo de gánsteres encabezado por Manuel Moreno Cárdenas fue totalmente aislado de la colectividad

⁷ Sergio de la Peña, *Trabajadores y sociedad en el siglo XX*, México, Siglo XXI, 1980, p. 124.

⁸ Cuauhtémoc Domínguez Nava, “Los obreros bajo control. La CTM y el poder presidencial en los años posrevolucionarios”, *Relatos e Historias en México*, año IX, núm. 98, México, noviembre de 2016, pp. 78-84.

⁹ Para ampliar el tema del corporativismo cardenista recomendamos revisar Javier Aguilar García (coord.), *Historia de la CTM, 1936-1990*, 2 tt., México, Facultad de Economía-FFyL-IIS-UNAM, 1990; *Historia documental de la Confederación de Trabajadores de México, 1936-1937*, México, PRI-Icap, 1981.

ferrocarrilera. Todos ellos eran muy conocidos y, por lo mismo, repudiados.¹⁰

La experiencia política de los ferrocarrileros permitió realizar un cálculo político respecto de la candidatura de Gómez Zepeda, obteniendo como conclusión que no prosperaría ante la fuerza política de Amilpa en el Comité Nacional de la CTM. Valentín Campa, secretario de Educación y Cultura de los ferrocarrileros, y Hernán Laborde, presidente del Partido Comunista de México (PCM), compartieron la idea de abandonar a la CTM con el propósito de fundar la Confederación Unitaria del Trabajo (CUT), para hacerle contrapeso.

Escribió el historiador norteamericano Stephen R. Niblo una apretada síntesis donde da detalles de cómo los sindicatos de industria agrupados en diferentes organizaciones obreras se opusieron, a finales de la década de los años cuarenta, a Lombardo y a la CTM, principalmente:

El clima político, la violencia en las disputas de las organizaciones, la corrupción y la general fragmentación del movimiento sindical cobraron su cuota mientras los sindicalistas estaban cada vez más aislados. La fragmentación aumentó más allá de la antigua división entre la CTM y la CROM. En general, los sindicatos se dividían en múltiples combinaciones a lo largo de dos polos: a favor o contra de los charros y a favor o contra Lombardo. Así, la CPN se desprendió de la CTM en 1943, en oposición a Lombardo; al mismo tiempo, la Confederación de Obreros y Campesinos de México (COCM) se separó de la CROM. La Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) se separó en 1944 de la CROM, y la CUT se formó en 1947, cuando los ferrocarrileros y telefonistas se opusieron a los charros de la CTM. Una holgada alianza contra la CTM llamada Coalición de Organizaciones Obreras y Campesinas

(COOC) reclamaba cantidad de miembros: CUT (cuatrocientos mil), Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM, noventa mil), Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITMMSRM, ochenta y cinco mil), STPRM (treinta y cinco mil), Alianza de Obreros y Campesinos de México (AOCM, ciento ochenta mil) y la CNE (cuarenta mil). En 1948, la AOCM dejó la CTM. Por último, en 1949 otros grupos dejaron al CUT y la Coalición de Sindicatos Industriales para formar la UGOCM, a favor de Lombardo. La mayoría de estas impugnaciones fueron contra la CTM.¹¹

El abandono de los sindicatos de industria de las filas cetemistas¹² provocó que en el IV Congreso de la CTM, Vicente Lombardo Toledano y Fidel Velázquez criticaran y señalaran a Campa, Laborde y Gómez Zepeda como divisionistas del movimiento obrero. Dicho acto marcó la bifurcación del movimiento de los trabajadores. Los tres grandes sindicatos de industria que se opusieron a la política obrera de Alemán fueron el petrolero, el minero y el ferrocarrilero.

Como resultado de la supresión por Alemán de los trabajadores de Pemex en su primer mes en el cargo, en la CTM se desarrolló una división. Valentín Campa sacó de esa organización a un grupo disidente y formó la CUT, la que en realidad era poco más que el sindicato ferrocarrilero. Opuesto al repudio de Alemán por los trabajadores, Campa se convirtió en uno de los más francos críticos del gobierno. Habiendo sido expulsado del PCM en 1940, Campa partió entonces de la CTM al desierto de la izquierda frag-

¹⁰ Valentín Campa, *op. cit.*, p. 197.

¹¹ Stephen R. Niblo, *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción*, México, Océano, 2008, p. 171.

¹² Daniela Spenser, *En combate. La vida de Lombardo Toledano*, México, Debate, 2018, pp. 278-281.

mentada, desde donde resistió al charrismo con gran valor personal durante décadas.¹³

Los sindicatos de industria se fortalecieron políticamente; lucharon en contra de la eliminación de la democracia sindical y de la cultura impuesta, a partir de la Guerra Fría, a la izquierda y el comunismo mexicano.

La CTM, con los sindicatos de industria en oposición fuera, tuvo la libertad de elogiar al presidente Miguel Alemán Valdés, situación que le sirvió para que sus delegados fueran recibidos en Palacio Nacional. A lo anterior se debe agregar que Fernando Amilpa buscó por todos los medios incrementar el control sobre la confederación y para ello expulsó a Lombardo Toledano y a todos los lombardistas.

1947, el sindicato ferrocarrilero

Al finalizar la década de los años cuarenta, el salario de los trabajadores se vio afectado y los sindicatos de industria lo resintieron. El caso de los ferrocarrileros fue emblemático porque emprendieron diferentes actos para mejorar su situación,¹⁴ buscaron estabilidad laboral y corregir su política administrativa.

Los ferrocarrileros iniciaron un proceso de denuncia y de crítica hacia el sindicato y la empresa, acción que generó el surgimiento de diferentes líderes. Algunos propusieron mejorar la situación de los trabajadores a través de dos estrategias: la depuración y la moralización de la empresa.

Uno de los primeros reclamos surgió de los grupos de derecha: fue el Comité Ferrocarrilero de Depuración Sindical, impulsor de la política de “limpieza”, una continuidad de la política obrera de Miguel Alemán. Denunció la “corrupción”, la “anarquía”, el mal manejo de las “cuotas sindicales” y la pésima administración de Gómez Zepeda y de Valentín Campa.

Los motivos que nos indujeron a formar este Comité son los siguientes: *I.* La ilegalidad del régimen dirigente actual, que sin ser producto de una elección en los términos que establece el Estatuto ha prolongado injustificadamente su mandato por un año. *II.* La anarquía que reina en el sindicato, auspiciada por el actual Ejecutivo general, particularmente por los Srs. Luis Gómez Z. y Valentín Campa, para poder sostenerse en la dirección. *III.* El aumento que se ha hecho a las Cuotas Sindicales y el cobro de Cuotas Extraordinarias cada vez que así lo juzgan conveniente los dirigentes generales o locales, contrariando el espíritu que nos animó al constituir el sindicato y violando los preceptos legales que nos rigen.¹⁵

La mayor parte de los ferrocarrileros apoyaron la idea de depuración y moralización del sindicato y de la empresa. Pero los más politizados se opusieron a dichas medidas, como ocurrió con las secciones sindicales 15, 16, 17 y 18, las que las consideraron un engaño y constituir una solución relativa a los problemas que necesitaban una solución de fondo.

Fidel Velázquez apoyó la estrategia del Comité de Depuración y acusó a los dirigentes ferrocarrileros Luis Gómez y Valentín Campa, y a los delegados de las cuatro secciones sindicales del Distrito Federal: 15, 16, 17 y 18, por haber cometido actos de corrupción en el sindicato.

Informarle —declaró Velázquez— Funcionarios Generales Sindicato Ferrocarrilero, unión Ejecutivo Locales, Comités Vigilancia Secciones 15, 16, 17 y 18 de esta Capital, tomaron resoluciones contra trabajadores participaron en el Cuatro Congreso de la CTM luchando por depurar

¹³ Stephen R. Niblo, *op. cit.*, p. 171.

¹⁴ Barry Carr, *op. cit.*, p. 177.

¹⁵ Comité Ferrocarrilero de Depuración Sindical. STFRM, 6 de marzo de 1947. Archivo General de la Nación (AGN), Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

al STFRM medidas tomadas, consisten provocar compañeros en centros trabajo mediante choques y tratando asesinar a los dirigentes del Comité Depuración. Hacen responsables de esos atropellos a Luis Gómez Z., Valentín Campa, Daniel García y los cuatro Secretarios Locales Secciones citadas. Piden ordenar impár-tanseles garantías.¹⁶

La rebelión ferrocarrilera reaccionó ante los ataques de Velázquez y dio a conocer que la estrategia del Comité de Depuración fue elaborada durante el IV Congreso de la CTM, en 1947. Explicó que la definición política e ideológica de depuración era ajena a la naturaleza y necesidades de los trabajadores del riel. A pesar de la protesta y el rechazo de los obreros, Miguel Alemán continuó con su proyecto de imponer el control sindical.

El rechazo contra la estrategia de depuración continuó adquiriendo diferentes matices: se alertó a todo el sector ferroviario del engaño al que se estaba convocando, siendo un anticipo de lo que después fue conocido como “el charrazo”. Numerosas secciones sindicales de todo el país manifestaron su malestar y argumentaron sobre la doble intención de la depuración cetemista, señalando que atentaba contra el derecho de huelga y la imposibilidad de elegir en libertad, a través de un proceso electoral, a sus líderes.

3°.- Frente a esas reacciones, los trabajadores, a pesar de su convencimiento por realizar la Depuración del Sindicato Ferrocarrilero, han tenido que eximirse por temor a las represalias de los dirigentes sindicales y por los jefes de las Empresas, de participar tan activamente como es necesario, en esta lucha moralizadora del Gremio Ferrocarrilero, de sus Dirigentes

¹⁶ Comité Ferrocarrilero Depuración Sindical Artes 52, 8-9 de abril de 1947. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 433/69.

Sindicales y de los procedimientos arbitrarios que éstos llevan a la práctica.¹⁷

La justificación que encontró el Comité de Depuración fue la existencia de corrupción y la urgente necesidad de combatirla. Sin embargo, oportunamente los ferrocarrileros declararon que dicho problema no era algo novedoso, y agregaron que desde tiempos de la CROM ya existía, que era una práctica necesaria y aceptada por el Estado para el control de los trabajadores.

La rebelión ferrocarrilera interpretó el combate a la corrupción, que propuso el Comité de Depuración, como la ruta para acabar con la autonomía del sindicato, la imposición autoritaria de los líderes sindicales y el debilitamiento de la independencia del movimiento obrero.

[...] no es coincidencia que en estos años (1947-1948) empieza a denominarse a la práctica sindical corrupta como “charrismo” [...] Tan fue así que también hubo depuraciones en el sindicato de petroleros y los únicos sindicatos que conservaron una reducida autonomía fueron los mineros y los electricistas, autonomía que por cierto no hacía peligrar desde ninguna perspectiva al sistema y al modelo económico que se fortalecía rápidamente.¹⁸

Lo que inició como un proyecto para sanear al sindicato ferrocarrilero en 1947 terminó incrementando los males, tanto de corrupción como de bajos salarios, de líderes falsos avalados por el gobierno. En otras palabras, se legalizó e institucionalizó la corrupción y la falsa democracia sindical.

Fue 1947 un año clave para comprender los mecanismos de imposición del “charrismo sindical”. En aquel tiempo fueron los trabajadores

¹⁷ Comité Provisional Nacional, del STFRM, Presidente Manuel Moreno Jr. 14 de junio de 1947. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 433/69.

¹⁸ José Luis Reyna *et al.*, *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, México, El Colegio de México, 1976, p. 58.

y sus líderes quienes demandaron aumento salarial y quienes realizaron movilizaciones en torno de dicha solicitud. Fue el momento adecuado para hacer falsas promesas, cuando se captaron seguidores y se logró apropiarse del sindicato.

Fue en 1947 cuando inició la coyuntura de demanda salarial que concluyó parcialmente en 1952. En tal periodo se dio una intensa lucha ferrocarrilera para mejorar su salario y su situación política. De diferentes partes del país, múltiples voces se hicieron escuchar. A través de telegramas, las diferentes secciones sindicales manifestaron la urgencia de obtener un salario digno, de acuerdo con la zona geográfica donde se encontraban ubicadas. Por ejemplo, la sección sindical 36, de Tamaulipas, argumentó que: “[...] hacen comparación del sueldo que recibían cuando las líneas nacionales estaban administradas por Norteamericanos, resulta que actualmente dado el valor de nuestra moneda ni siquiera a esos sueldos llegaron”.¹⁹

Demetrio Vallejo, líder de la rebelión ferrocarrilera, protestó por los bajos salarios y las agresiones que recibían sus compañeros por parte de las autoridades. Expresó como representante de: “Delegación uno Sindicato Ferrocarrileros, pide su intervención objeto representante obras portuarias en Matías Romero Oaxaca suspenda atropellos que vienen cometiendo contra dirigentes y trabajadores por haberse sindicalizado”.²⁰ Dicha declaración fue emitida en una asamblea realizada en las instalaciones de Ferrocarriles Nacionales de México (FNM), en el estado de Oaxaca.

El 9 de septiembre de 1947, de forma paralela a la demanda salarial que surgió en el estado de Oaxaca, surgió en el norte del país una protesta radicalizada. A través de un telegrama se le informó al presidente Miguel Alemán del movimiento de huelga de hambre que exigía aumento de salarios de emergencia; después de

haber agotado los recursos legales llevaron a cabo el ayuno a partir del 17 de febrero de 1947, después de que no existió reconocimiento por parte del Comité Ejecutivo General a los derechos que marca la ley, para cada trabajador.²¹

La coyuntura del aumento salarial, de 1947-1952, no fue homogénea. En las zonas sindicales, donde el costo de vida era más alto, como fue el caso de las secciones del norte del país, las demandas fueron más agresivas. Por ejemplo, a través de un telegrama enviado a la Presidencia de la República se dio a conocer lo siguiente: “Sección 31 protesta y pide sea resuelto problema aumento salarios trabajadores ferrocarriles Nacionales menor tiempo posible, situación frontera pesada carestía vida”.²² En ese contexto surgió la represión a la rebelión ferrocarrilera.

El golpe al sindicato de ferrocarrileros

El año de 1948 fue ocupado por la administración de Miguel Alemán para incrementar el control sindical. Para lograrlo reprimió y combatió todo lo que tuviera un olor a comunismo e independencia sindical. De tal forma se explica porque el STFRM fue el primero en recibir la brutal represión del Estado, situación que no fue exclusiva para dicho sector; posteriormente, el gobierno actuó en contra de los sindicatos: en 1949 contra el de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y en 1952 contra el Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSSRM).

Jesús Díaz de León era el líder idóneo para los propósitos de Miguel Alemán de incrementar el control sobre el sindicato ferrocarrilero. Existen dos etapas generales que dan pie a que

¹⁹ Sección Sindical 36, STFRM, Cd. Victoria Tamaulipas, 16 marzo 1950. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/3.

²⁰ Representante Delegado Secretario Demetrio Vallejo. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/67.

²¹ Comuncámosle Justicia absoluta nos asiste. Firma representante local María Guadalupe Estrada Camacho. 9 de septiembre de 1947. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/245.

²² Secretario Local, Rubén Raúl Ornelas. 21 de febrero de 1950. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/3.

se acredite como candidato y posteriormente logre ser secretario general. El primer encargo lo inició en septiembre de 1947 y lo alcanzó en febrero del siguiente año. La segunda etapa se realizó entre agosto y octubre de 1948, cuando formó un falso líder ligado a los intereses del gobierno.

Luis Gómez Zepeda, secretario general del STFRM, nombró a Jesús Díaz de León como candidato para que ocupara el mismo cargo sindical. Dicha decisión fue apoyada por Valentín Campa y Hernán Laborde. Sin embargo, al respecto se dieron múltiples críticas, emitidas por diferentes analistas, al ser considerada como una decisión errónea porque la trayectoria política del candidato era conocida en el sentido de ser un oportunista.²³

Gómez Zepeda finalizó su mandato el 31 de enero de 1948. Al otro día, sin perder tiempo, Díaz de León, apodado “el charro” por su afición y gusto a la charrería, aceleró el proceso de cambio en el Comité Nacional del STFRM, se convirtió en el nuevo secretario general y en febrero se constituyó la nueva dirección. El secretario recién elegido rápidamente anunció cambios que no fueron aceptados por la rebelión ferrocarrilera.

[...] el nuevo secretario general anunciaba la integración de una comisión cuatripartita formada por el gobierno, la empresa, la Secretaría de Transportes y el Sindicato, siendo este último representado por el secretario general saliente Luis Gómez Z. Campa encabezó la oposición a esta maniobra señalando que tenía como objetivo una ofensiva de reajustes contra los ferrocarrileros, que era en lo que a final de cuentas se concretaría la labor de reorganización financiera.²⁴

En agosto de 1948, Díaz de León tejió una gran mentira para acabar y desprestigiar a Valentín

²³ Barry Carr, *op. cit.*, pp. 177-178.

²⁴ Tzvi Medin, *El sexenio alemán: ideología y praxis política de Miguel Alemán*, México, Era, 1990, pp. 97-98.

Campa y a Luis Gómez.²⁵ El falso argumento consistió en señalarlos de haber cometido “fraude y apropiación indebida de fondos sindicales, y llevó el caso ante la Procuraduría General, pasando por alto los procedimientos internos del sindicato”.²⁶ La intención fue ponerlos en evidencia ante el gremio ferroviario y ante la sociedad.

Los líderes ferrocarrileros se dieron cuenta muy tarde de la trampa en la que cayeron. Al mismo tiempo se enteraron de la intromisión del gobierno, sobre todo porque tuvo cabida inmediata la acusación de Díaz de León ante la Procuraduría General de la República, sin cumplir primero con el protocolo interno del sindicato. Ello generó el despertar solidario de los ferrocarrileros de base, de los petroleros, de los mineros y de los electricistas.

La política de Díaz de León dividió al sector ferroviario. Por un lado se manifestaron en su contra las centrales ferrocarrileras independientes; y por otro, lo apoyaron las centrales oficiales. Pero eso no impidió que la demanda continuara; al contrario, se incrementó hasta generar la persecución policiaca de los líderes sindicales de izquierda. “Para el 28 de septiembre, Jesús Díaz de León, secretario general del

²⁵ “[...] el secretario general saliente como el entrante tenían la intención de colaborar con el gobierno, pero el 21 de agosto de ese 1948 se llevó a cabo un gran acto de protesta contra la carestía de la vida con la activa participación del STFRM y de la CUT, en la que Luis Gómez Z. se desempeñaba como secretario general. Éste fue también el primer orador que se expresó críticamente contra los colaboradores de Alemán, contra ‘los técnicos fracasados del actual gobierno’ y contra el gerente de Ferrocarriles Nacionales. ¿Cómo comprender esta paradoja: por una parte la colaboración con el gobierno en la reorganización y por otra la protesta, la crítica? Según el testimonio de Campa, Luis Gómez Z. se había comprometido con el presidente Alemán a que no se realizaría la protesta programada y entonces el sindicato maniobró precisamente de tal forma que no pudiera eludir la responsabilidad y se le nombró el orador que abriría el acto de protesta leyendo un discurso escrito de antemano en una reunión colectiva. Campa relata que el mismo Luis Gómez Z. le informó que luego del mitin, Alemán, muy indignado por el acto y por el discurso, llamó a Jesús Díaz de León y lo comprometió a desatar una ofensiva contra Luis Gómez Z. y Valentín Campa.” Tzvi Medin, *op. cit.*, p. 98.

²⁶ Barry Carr, *op. cit.*, p. 179.

sindicato ferrocarrilero, presentó una demanda ante la Procuraduría General de la República contra Luis Gómez Z. y Valentín Campa por un desfalco de doscientos mil pesos ocurrido mientras ellos fueron dirigentes del sindicato.”²⁷

Los demandados se indignaron y argumentaron que antes de haber recurrido a las instancias federales se debió consultar al Comité General de Vigilancia, y no se hizo. Para sorpresa de los propios ferrocarrileros, el día 8 de octubre, la policía del Distrito Federal inició la búsqueda y persecución de Gómez y de Campa.

Dicha medida hizo comprender a los ferrocarrileros de base que no era solamente acusar a Campa y a Gómez Z. de fraude y desfalco, sino que en realidad lo que se pretendía era *eliminar la línea comunista y dar fin con la oposición al Estado en el sindicato y aumentar el control del Estado en el sindicato*.²⁸ Al lograr tal propósito, el camino estuvo libre para imponer la idea de “modernidad”.

El “charrazo” despertó la rabia, coraje y solidaridad de los sindicatos de industria, los que realizaron múltiples mítines, asambleas y manifestaciones, mientras que las secciones sindicales oficiales apoyaron y aceptaron las decisiones impuestas por el secretario general y por el gobierno.

El 13 de octubre, los ferrocarrileros insistieron en la “sustitución temporal” de Jesús Díaz de León del cargo como secretario general, ante el Comité Ejecutivo y el Comité General de Vigilancia y Fiscalización, por violar el Contrato Colectivo de Trabajo y “querer dividir al sindicato en complicidad con el gobierno”. La demanda fue escuchada y fue sustituido por Francisco Quintana. Pero “el charro” tuvo su propio plan: en compañía de 600 obreros tomó por la fuerza los cinco edificios del STFRM del Distrito Federal.

En medio de una gran confusión y desmoralización del ejecutivo y los miembros del sindicato, el gobierno lanzó su ataque al

STFRM el 14 de octubre de 1948. Esto era un día después de que el Comité Ejecutivo General y el Comité de Vigilancia decretaran la suspensión temporal de Díaz de León por su traición a la integridad del sindicato. Tropas federales, policía y agentes de la Dirección Federal de Seguridad tomaron los locales nacionales del sindicato así como las oficinas de cuatro secciones de la ciudad de México (15, 16, 17 y 18). Los operativos fueron personalmente supervisados por el coronel Serrano que, como se sabía, era íntimo amigo (algunos decían que era compadre) de Díaz de León. Más tarde en octubre, Gómez fue detenido acusado de fraude mientras Valentín Campa se veía obligado a pasar a la clandestinidad durante un año hasta que, en noviembre de 1949, fue detenido, juzgado y condenado a ocho años de prisión.²⁹

El 27 de octubre de 1948³⁰ se incrementaron las protestas de los ferrocarrileros de base en todo el país en contra del falso líder o “líder traidor Jesús Díaz de León”. Cada vez la protesta se fue dando con mayor intensidad y eso preocupó al gobierno, apresurándose a reconocer al falso líder en el cargo de secretario general del STFRM. “Federación Única de Trabajadores Región Papantla protesta por atropello incalificable cometiese catorce actual contra oficinas Sindicato Ferrocarrileros están a punto de solidarizar los acuerdos tomados por cuerpos ejecutivos legalmente reconocidos dicho Sindicato contra el traidor Jesús Díaz de León Ex Secretario General del citado organismo”.³¹

²⁹ Barry Carr, *op. cit.*, p. 178.

³⁰ El 20 de octubre de 1948 se reportó lo siguiente: “Según los informes que tienen de nuestros Agentes, los elementos ferrocarrileros adictos a Jesús Díaz de León siguen ganando terreno a los de Gómez Z. La pugna continúa y todos esperan el fallo de la Secretaría del Trabajo. Ambos bandos siguen desarrollando actividades para controlar el mayor número de adeptos. La situación es tirante”. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

³¹ Atentamente Srío. Gral. Vicente García. Srío. de Conflictos. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34. De igual forma se manifestaron las diferentes secciones

²⁷ Antonio Alonso, *op. cit.*, p. 89.

²⁸ *Idem*.

La rebelión ferrocarrilera buscó entrevistarse con el presidente Miguel Alemán para manifestar su inconformidad por los atropellos sufridos en las secciones sindicales del Distrito Federal. Las agresiones fueron consideradas como una violación a sus estatutos y en contra de sus derechos constitucionales. A través de diversos telegramas manifestaron su oposición a la “brutalidad” con la que actuó en su contra la fuerza pública. Uno de dichos telegramas expresó lo siguiente: “protestamos enérgicamente por brutal atentado realizado contra Sindicato Trabajadores Ferrocarrileros República Mexicana por elementos políticos, agentes policiacos disfrazados de civil, gente extraña organización y trabajadores desorientados”.³²

A través de la mentira y la brutal represión se impuso al falso líder Jesús Díaz de León y a los líderes sindicales de las diferentes secciones sindicales del interior del país. A pesar de la adversidad, la protesta de la rebelión ferrocarrilera fue contundente, específicamente las secciones ferrocarrileras 15, 16, 17 y 18 se opusieron a la gran mentira.

El “charrazo” visto a la luz de su contexto histórico adquirió el significado de corrupción. Se convirtió en una cultura que avaló el gobierno y se institucionalizó entre los meses de agosto y octubre de 1948. Puso en claro su distanciamiento de las bases trabajadoras, marcó su oposición a la democracia y a la izquierda sindical. Fue una pieza clave para limitar la libre participación y organización obrera. Fue el mecanismo para reprimir cualquier manifestación de la rebelión ferrocarrilera.

El rechazo al charrismo sindical

La rebelión ferrocarrilera representó a 28 secciones sindicales, de un total de 36, nunca fue

ferrocarrileras de toda la República Mexicana contra Jesús Díaz de León.

³² Firman el documento diferentes sindicatos y organizaciones de trabajadores que apoyan al STFRM. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

pasiva ante la política autoritaria del gobierno de Miguel Alemán y mucho menos ante la imposición del falso líder sindical. El 16 de octubre recibió el apoyo de la Coalición de Organizaciones Obreras Industriales compuesta por ferrocarrileros, mineros, petroleros integrantes de la CUT y por la Alianza Obrera y Campesina, para solicitar ante Manuel Ramírez Vázquez, titular de la Secretaría del Trabajo, la sustitución de Jesús Díaz de León y el reconocimiento como secretario general del sindicato a Francisco Quintana Medrano. Pero, la respuesta fue la ratificación de Díaz de León como secretario general. Ramírez Vázquez argumentó que:

1) El gobierno no tiene injerencia en los asuntos internos de los sindicatos. 2) La actitud oficial tiende siempre a procurar un entendimiento entre las partes en pugna dentro del ánimo conciliador del régimen para que no haya discusiones en los sindicatos. 3) En el caso de que entre los dirigentes no haya un entendimiento, entonces la Secretaria del Trabajo estudiará el asunto con estricto apego a la Ley y a los estatutos que rigen a la organización [...].³³

El primer punto señalado por Ramírez Vázquez, “el gobierno no tiene injerencia en los asuntos internos de los sindicatos”, dio a entender que respetaba la autonomía sindical y la solución interna que tomaran los trabajadores en sus conflictos. Segundo, declaró en plural, la no injerencia abarcaba a otros sindicatos de industria. A pesar del interés que mostró el secretario por convencer a su audiencia para hacer saber de su política de imparcialidad y de no intromisión en los problemas internos sindicales, las evidencias en el sindicato ferrocarrilero contradijeron sus declaraciones.

La intensa lucha que emprendió la rebelión de los trabajadores del riel no fue suficiente para que algunas secciones sindicales tomaran

³³ Alonso, Antonio, *op. cit.*, p. 88.

distancia de Campa y de Gómez Z. y apoyaran a Díaz de León. Dicha situación tuvo un trasfondo: los periódicos incrementaron el descontrol, la desconfianza y el desánimo en el medio ferrocarrilero. La prensa de la época publicó la intención de los líderes de izquierda de intentar pactar con Díaz de León, pero no lo lograron. Paralelo a ello continuó el proceso de acusación en contra de la oposición, además de que sus integrantes fueron perseguidos, despedidos de sus fuentes de trabajo y algunos encarcelados.

El 27 de octubre de 1948 fue el día en que se institucionalizó “el charrazo”: el presidente Miguel Alemán dio fin a los brotes de inconformidad que existían en todo el país reconociendo oficialmente a Jesús Díaz de León como secretario general del sindicato ferrocarrilero. Con ello se cumplió con un doble propósito. Primero eliminó políticamente a dos líderes de la rebelión: Valentín Campa y Luis Gómez. Y segundo, imprimió temor a las bases de la rebelión a través de un castigo económico ejemplar. El sector ferrocarrilero *entre 1952 y 1957 vio sus salarios reales descender en un 0,3 por 100 anual, mientras que los electricistas, por ejemplo, veían que su situación mejoraba continuamente.*³⁴

El sábado 4 de diciembre de 1948, en un último intento para dar a conocer su verdad, Luis Gómez Z. se careo con Jesús Díaz de León. No existió ningún cambio respecto a lo discutido meses anteriores, ambos personajes se mantuvieron en su argumento original.

1. Luis Gómez Z., sostiene detrás de la reja del Juzgado que al gastarse los \$226,000.00 para la creación del C.U.T., contaba con la autorización de las 36 Secciones del Sindicato. 2. Jesús Díaz de León, el actual líder, al ser careado con su antecesor, se concretó a afirmar que él no conoce ni cree que exista la autorización del crédito gasto que se hizo para la renovación de la C.T.M.³⁵

³⁴ Peter H. Smith, “El imperio del PRI”, en Friedrich Katz et al., *Historia de México*, España, Crítica, 2001, p. 344.

³⁵ *El Universal*, sábado 4 de diciembre de 1948.

Las consecuencias más importantes, a partir de la imposición oficial, fueron las reformas a los contratos colectivos, con la justificación de sanear a la empresa FNM. Era acabar con lo que se logró en tiempos de Lázaro Cárdenas³⁶ cuando se pensó que debía ser administrada por los trabajadores. El charrazo marcó el inicio para convertirla en una “empresa industrial privada”.

Las características de la nueva ley, aprobadas por las cámaras a iniciativa del Ejecutivo de la Unión, son ya del dominio público; la tendencia principal que en ella se persigue es la de dar a los Ferrocarriles Nacionales una estructura diferente a la que han tenido, pues se les organiza como si fueran una empresa privada industrial y comercial a efecto de sanear su economía y hacer costeable la explotación del sistema para el porvenir.³⁷

Los derechos de los trabajadores sindicalizados fueron violentados para dar apertura a una nueva cultura empresarial, que incrementó la disciplina de los trabajadores bajo el argumento de una aparente recuperación económica en beneficio de los ferrocarrileros, lo cual se convirtió en una promesa permanente.

Un elemento más que generó descontento y afectó la economía de los ferrocarrileros fue el uso que se le dio a las cuotas sindicales. A los pocos meses de haber asumido el cargo como secretario general, Díaz de León hizo uso indebido de dicho recurso colectivo. Fue la rebelión ferrocarrilera la encargada de ver con ojos críticos a la nueva administración sindical y denunciar que las cuotas sindicales eran utilizadas para *propagandas personales que dividen a la clase trabajadora en perjuicio del país y de la organización de los ferrocarrileros.*³⁸

³⁶ Ricardo Pérez Montfort, *Lázaro Cárdenas. Un mexicano del siglo XX*, México, Debate, 2019.

³⁷ *El Universal*, domingo 12 de diciembre de 1948.

³⁸ Firmado por el secretario local de la Sección 25 del STFRM, 10 de diciembre de 1948. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

En síntesis, la corrupción no desapareció con el nuevo líder sindical; al contrario, se incrementó.

La rebelión de las secciones sindicales del Distrito Federal

Jesús Díaz de León logró imponerse a través de mentiras, por la ayuda y complicidad con el presidente Miguel Alemán, jueces, ministerios públicos, agentes judiciales, ejército y policía. Desde las primeras maniobras del proceso, que arriba hemos señalado, no todos fueron ingenuos para apoyarlo. Las secciones sindicales ferrocarrileras más politizadas se dieron cuenta del error político al que se encaminaba al sector.

La rebelión ferrocarrilera despertó en el Distrito Federal, ya que fueron las secciones sindicales del D. F. las que protestaron: la 15, 16, 17 y 18, y las que se opusieron a la candidatura y posteriormente imposición de Díaz de León. Dicho acto obligó al líder “charro” a tomar un camino diferente: inmediatamente convocó a las secciones del interior de la República, ya que consideró que eran más dóciles y podía manipularlas para lograr sus objetivos, lo que sirvió para hacer contrapeso a los grupos de oposición.

Envío un telegrama a todas las secciones sindicales de provincia con la intención de convencerlas del error que cometían las secciones sindicales del Distrito Federal al impedir el libre uso de las instalaciones ferroviarias: “Los trabajadores se posesionaron del edificio del ejecutivo y de las cuatro secciones locales de México secciones 15, 16, 17 y 18 custodiados con guardias de los mismos. No hay en este conflicto influencias políticas, ni ajenas a los propios trabajadores, sino que éstos están ya cansados de las inmorales de los grupos de Valentín Campa y Luis Gómez Z”.³⁹

Díaz de León insistió en la idea de lograr la “moralización” del sindicato. Agregó que su compromiso era combatir los vicios de corrupción impregnados por años en el sindicato y

eliminar a la oposición que frenaba dichos cambios. Para él, los dos “grandes defraudadores” eran Valentín Campa y Luis Gómez Z. Como respuesta, las secciones sindicales del D. F., cuestionaron todo su proceso de elección sindical.

La oposición ferrocarrilera fue reprimida. Díaz de León solicitó la presencia de la fuerza pública: policías, granaderos y el ejército se encargaron de desocupar de forma violenta las secciones sindicales del D. F. Para hacer más efectivo el ataque, el gobierno ordenó el uso de la policía secreta, la que se infiltró y se disfrazó de trabajadores; de tal forma se sabotó la resistencia ferrocarrilera, a la que sorprendió y golpeó brutalmente.

La infiltración de la policía secreta se ejerció en diferentes medios, tanto en los sindicatos de industria, en los mítines, en las marchas, en las organizaciones de izquierda, en el movimiento obrero; fue una práctica constante promovida, tolerada e impulsada por el gobierno. “La lucha había llegado a su expresión más violenta. Por una parte quienes apoyaban a Valentín Campa y Luis Gómez Z., pretendieron derrotar a Díaz de León acusándolo de divisionista y de atacar ‘al sindicato más combativo’”.⁴⁰

A final se entendió que la acusación y encarcelamiento de Valentín Campa y de Luis Gómez⁴¹

⁴⁰ *Ibidem*, p. 84-85.

⁴¹ Múltiples telegramas fueron enviados al presidente Miguel Alemán Valdés por la detención y encarcelamiento de Luis Gómez Z. Algunos incondicionales de Jesús Díaz de León se manifestaron de la siguiente forma: “Ferrocarrileros Sección 19 enormemente disgustados pretender juez Lic. Aguayo conceder libertad Luis Gómez Z. y socios, dispusieron fraudulentamente fondos ilegales en connivencia Consejo General Vigilancia. Compañero Jesús Díaz de León genuino representante intereses trabajadores tiene personalidad jurídica y cuenta respaldo absoluto del sistema, para exigir castigo culpables. Respetuosamente rogámosle su intervención”. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34. De forma similar se manifestó la Sección 4 del STFRM: “Sección cuatro Sindicato Trabajadores Ferrocarrileros República Mexicana enérgicamente protesta por amparo concedido Luis Gómez Z. y socios por malversación de fondos sindicales de que están acusados”. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34. Sección 23 la misma opinión, sección 36 igual, sección 29, sección 10, sección 31, sección 1, sección 6, sección 9, sección 13.

³⁹ Antonio Alonso, *op. cit.*, p. 83-84.

fue una cortina de humo para imponer la cultura del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que representó la corrupción, el corporativismo, la inmovilidad política de los trabajadores y para dar fin a la libre organización sindical.

Represión contra la rebelión ferrocarrilera: Campa y Gómez Z.

El 26 de octubre de 1948 fue encarcelado Luis Gómez Z. por seis meses. En noviembre de 1949 detuvieron a Valentín Campa y alcanzó su libertad el 9 de enero de 1952. Diferentes sectores de trabajadores y de la sociedad en general manifestaron su oposición ante dicho acto represivo:⁴² “[...] el acto cometido con el compañero Gómez Z., está perpetrado en una de las más grandes injusticias, atentamente solicitamos de Ud. tenga a bien intervenir directamente a efecto de que este error sea reparado a la mayor brevedad ordenándose la completa libertad de nuestro camarada [...]”⁴³

Los trabajadores de la delegación número 2, dependiente de la sección 20, manifestaron su apoyo y exigieron la libertad de Gómez Z. y Campa. Calificaron los hechos como arbitrarios y se asumieron como: “primeros alemanistas, suplicamos ordene sea puesto en libertad compañero Luis Gómez Z. tenemos seguridad honestidad de este camarada”⁴⁴

Jesús Díaz de León⁴⁵ acusó a los líderes de la rebelión ferrocarrilera del “delito de abuso de

confianza” por disponer de las cuotas sindicales sin la autorización de los trabajadores de doscientos seis mil pesos, ante la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal. Dicha acusación fue considerada por los mismos trabajadores como una traición a la tradición para resolver los problemas internos del gremio ferrocarrilero. Algo atípico ocurrió: el juez de forma inmediata giró orden de aprehensión en contra de los acusados,⁴⁶ con la clara intención de fortalecer a Díaz de León⁴⁷ y dejar sin protección legal a Campa y a Gómez Z.

Varios ferrocarrileros manifestaron su enojo a través de telegramas diciendo lo siguiente: “se especula que la detención sufrida por el compañero Luis Gómez Zepeda significa que el Gobierno tiene injerencia en este acto y que la finalidad es destruir a la Confederación Única de Trabajadores, porque ésta, según afirman nuestros enemigos, es comunista”⁴⁸ Una vez más se confirmó la intención general del gobierno de acabar con todo lo que oliera a izquierda.

Después de haber encarcelado a Campa se multiplicaron las voces de apoyo y la exigencia para que fuera liberado, y al mismo tiempo se puede calibrar la importancia del líder a nivel nacional porque no sólo lo reconocían los ferrocarrileros o los obreros. En ese sentido se manifestó el Sindicato de Enfermeras y Parteras que envió varios telegramas al presidente Miguel Alemán para hacerle saber que era una injusticia tenerlo en la cárcel. De forma similar, otros sectores manifestaron su desacuerdo, expresan-

⁴² Cuauhtémoc Domínguez Nava, “La fuerza de los ferrocarrileros. La derrota histórica de 1959: cronología de la brutal represión al movimiento independiente”, *Relatos e Historias en México*, año X, núm. 113, febrero de 2018, pp. 72-79.

⁴³ Dinamita Durango, 8 de diciembre de 1948. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁴⁴ Atentamente. Delegado Secretario Alberto Ruiz Jiménez. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34. También el Sindicato de Telefonistas se adhirió a la protesta y a la exigencia de poner en libertad a Gómez Z. Sección 6, los Trabajadores Caldereros Ferrocarrileros, la Federación Única de Trabajadores de Tamaulipas, etcétera.

⁴⁵ Jesús Díaz de León, Secretario General del STFRM, 15 de julio de 1949. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁴⁶ Antonio Alonso, *op. cit.*, p. 92.

⁴⁷ Para la Federación Única de Trabajadores del Estado de Veracruz los acontecimientos se explicaban de la forma siguiente: “Ante incalificable atropello cometido catorce actual por elementos policías disfrazados paisanos encabezados por Jesús Díaz de León apoderándose por la fuerza oficinas generales Sindicato Ferrocarrilero y Secciones radicadas esa capital, pretendiendo mediante esta medida arbitraria nulificar acuerdos tomados cuerpo ejecutivos dicho sindicato, de deponer secretario general sindicato por traicionar trabajadores representada, permitimos elevar ante usted nuestra protesta [...]”. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁴⁸ AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

do que era una arbitrariedad y le solicitaron que “usted intervenga objeto honesto dirigente ferrocarrilero Valentín Campa, dénsese amplias garantías defensa virtud conciencia absoluta mayoría trabajadores ferrocarrileros y pueblo país saben acusación impútasela tiene marcado carácter político y económico...”⁴⁹

El encarcelamiento de Campa generó un importante revuelo entre los trabajadores a nivel nacional. Coincidieron en su análisis de que la detención y reclusión tuvo un “carácter político”. Y que se buscó por medio de la represión la eliminación en los puestos de dirección sindical a los líderes y a la izquierda en general, con el propósito de dejar asentada una lección para que nadie incurriera en esa línea de pensamiento y de práctica política. “Dos semanas después del ataque al sindicato, Díaz de León declaró que él era anticomunista y que siempre lo había sido.”⁵⁰

Sin embargo, no pudieron callar a la rebelión ferrocarrilera a nivel nacional, ni mucho menos a las voces que se solidarizaron con su etapa de represión. Las manifestaciones de apoyo no se detuvieron. De diferentes estados de la República fueron enviados telegramas a las oficinas de la Presidencia de la República para solicitar la libertad inmediata de Valentín Campa. Las Compañías de Explosivos del estado de Durango de forma valiente expresaron “respeto al régimen de derecho”.

Los hechos contra los ferrocarrileros generaron la manifestación colectiva de los trabajadores. Primero, consideraron que fue arbitrario el actuar del gobierno; segundo, manifestaron su lealtad y respeto al presidente Alemán Valdés, lo disculpaban, pero acusaban a otros de los males ocasionados en el sindicato ferrocarrilero; tercero, fueron solidarios con sus compañeros y enfrentaron el autoritarismo; y cuarto, calificaron de injusto el encarcelamiento de los líderes rebeldes.

Los trabajadores del riel “calificaron al presidente de la República, Miguel Alemán Valdés,

⁴⁹ Coatzacoalcos, Veracruz, 29 de noviembre de 1948. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁵⁰ Barry Carr, *op. cit.*, p. 178.

de amigo de los trabajadores y apoyaron al sindicato ferrocarrilero (ya no reconocían a Díaz de León como su líder genuino)”.⁵¹ Las contradicciones en los reclamos, por no querer oponerse al presidente de forma directa al momento de desconocer al secretario general, fueron desapareciendo conforme fue madurando la reorganización del movimiento.

La protesta ferrocarrilera fue más notoria cuando se opusieron de forma directa al líder Díaz de León⁵² por haber ocupado violentamente las instalaciones de las secciones sindicales de la Ciudad de México y por calumniar de forma injustificada al secretario general de la CUT, Luis Gómez y a su secretario del Exterior, Antonio González.⁵³ Dicha injusticia se la hicieron saber de forma directa al presidente Miguel Alemán. “A fe de caballeros y de sinceros Alemanistas, como usted sabe que somos, queremos aclarar por ser de absoluta justicia, que el amigo y compañero Luis Gómez Z., nunca se ha robado ni un solo centavo de los trabajadores y mucho menos abusado de la confianza de sus representados [...]”⁵⁴

De igual forma, durante el año de 1949, la Presidencia de la República siguió recibiendo un gran número de telegramas de diferentes organizaciones obreras, manifestando con respeto la solicitud de acabar con la persecución en contra de Valentín Campa y posteriormente se exigió su pronta liberación,⁵⁵ por considerar que había sido víctima de una calumnia.

⁵¹ *Excelsior*, 27 de octubre de 1948.

⁵² Jesús Díaz de León, Secretario General del STFRM, 25 de febrero de 1949. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁵³ AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁵⁴ Porra Ferrocarrilera Alemanista, 23 de noviembre de 1948. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁵⁵ De Tierra Blanca, Veracruz, el Sindicato de Oficios Varios solicitó al presidente Miguel Alemán la pronta libertad del líder ferrocarrilero Valentín Campa. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34. De diferentes partes del país se manifestaron por la libertad de Valentín Campa. De Guerrero, de Tamaulipas, de San Luis Potosí. Es decir, se generalizó en todo el país la inconformidad. Los estudiantes se adhirieron a la protesta nacional por el encarcelamiento de Valentín Campa. “Estudiantes universitarios protestan aprehensión Valentín Campa, único

Los trabajadores petroleros se solidarizaron de la forma siguiente: “En representación Sindicato de Petroleros pedimos a usted se haga justicia al trabajador Valentín Campa como encarcelado por querrela calumniosa como siguiendo precedente sentado con Luis Gómez Z. punto para la continuación del Proceso pedimos ordene usted amplias garantías para vida de Campa y para la defensa así como absoluta imparcialidad [...]”.⁵⁶

La Unión de Colonos del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, así como múltiples organizaciones de obreros, sindicatos, trabajadores y estudiantes universitarios de todo el país, solicitaron de forma enérgica la libertad de Valentín Campa y advirtieron que se mantendrían atentos del proceso legal hasta lograr la libertad del líder obrero.

El charrazo no sanó al sindicato ferrocarrilero

Después de la imposición de Jesús Díaz de León, las promesas de moralización, depuración y mejora salarial no se cumplieron. El 22 de agosto de 1949, un año después del charrazo, en Aguascalientes los ferrocarrileros de la sección 2 le pidieron al presidente Miguel Alemán atendiera la urgente necesidad de aumento salarial.⁵⁷ De forma similar, el secretario local de la sección 15 realizó su solicitud.

Trabajadores Nonoalco, Bolívar y Pachuca, controlados sección quince Sindicato Ferrocarrilero, piden a usted respetuosamente resuelva forma favorable nuestra petición aumento salarios, y reiterante su decisión trabajar de acuerdo su programa gobierno, respaldando nuestro secretario general Jesús Díaz de León y repudian-

do maniobras agitación realizan facciones comunistas y gomecetista.⁵⁸

Diferentes secciones sindicales continuaron mandando cartas y telegramas a las oficinas de la Presidencia de la República, durante el periodo de 1948-1952. Los diferentes mensajes enviados dieron a conocer su reclamo económico y su descontento con el nuevo líder sindical Jesús Díaz de León, porque no daba respuesta a su solicitud.

En 1950 continuó la demanda de aumento salarial y fue conocida por el presidente Miguel Alemán; se le hizo saber por diferentes medios la urgencia económica. Se dejó en claro que el problema no se debía a la falta de recurso económico, como lo expresaron los ferrocarrileros de Guadalajara, los que explicaron que la mayoría de trabajadores recibían injustamente bajos salarios y un pequeño sector era recompensado con altos sueldos.

Ante el ritmo ascendente estándar de vida y disfrutando actualmente salarios proveenientes antes de la devaluación de nuestra moneda respaldamos íntegramente las gestiones del Srío. Jesús Díaz de León relativas al aumento de nuestros salarios, manteniendo actitud ecuánime por no dudar de su atención repartiéndonos justicia con beneficio a la petición solicitada y que otros trabajadores ya disfrutaban inclusive burócratas.⁵⁹

Sin embargo, el reparto económico no fue homogéneo. Algunos sectores de los ferrocarrileros recibieron más beneficios económicos que otros, tal y como lo confirman diversos telegramas. Por ello, los trabajadores expresaron su desconfianza a la gestión de Jesús Díaz de León.

dirigente obrero honrado, Grupo José Carlos Mariátegui. Mario Pérez Marín. 17 de noviembre de 1949”. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁵⁶ José Luis Andrade, STPRM, 19 de noviembre de 1949. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432.3/34.

⁵⁷ AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/3.

⁵⁸ Secretario local Sección 15. Alejandro A. Reid. México, D.F. 1 de febrero de 1950. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/3.

⁵⁹ Maestranza 133 Pedro Carrillo B Secretario Local. 8 de marzo de 1950. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/3.

Dicha opinión se fortaleció conforme avanzó la gestión del charro sindical.

En 1950, en Ciudad Madero, Tamaulipas, los ferrocarrileros, respetuosos y apegados a los derechos laborales, buscaron una solución a su demanda salarial, y solicitaron la intervención directa y puntual de Díaz de León, pero nunca lo hizo. “Ante tal situación desesperada encuéntrense trabajadores ferrocarrileros motivo resolución solicitud aumento salarios, rogámosle con todo respeto, dígnese intervenir objeto otórguese dicho aumento, inteligencia gremio está absolutamente identificado política obrerista su gobierno, apoyando Srio. Gral. Jesús Díaz de León.”⁶⁰

Los trabajadores del norte del país conservaron la calma y actuaron bajo el protocolo institucional del sindicato ferrocarrilero, aun y teniendo la urgente necesidad de un aumento salarial. Llegaron a tal punto de manifestar su apoyo a Díaz de León, es decir, el otorgamiento de incremento salarial pudo haber generado un entendimiento entre las partes. El líder era una figura de respeto, no había reclamo político, pero ya llevaban tres años haciendo la solicitud de aumento salarial y no se había concedido.

Por lo anterior, las solicitudes de incremento salarial se mandaron directamente a las oficinas de la presidencia, para que existiera una respuesta favorable a las demandas de los trabajadores, ya que Díaz de León no logró solucionar los problemas económicos marcados por los ferrocarrileros. “Elementos ferrocarrileros Sección Treinta solicitan respetuosamente su valiosa intervención objeto resuélvase favorablemente nuestra petición aumento salarios por ser nuestra situación económica desesperada. Reiteramos nuestra identificación con su régimen y apoyamos nuestro Secretario General Jesús Díaz de León condenando toda labor agitación pretenda realizarse.”⁶¹

⁶⁰ Ciudad Madero Tamaulipas, 7 de febrero de 1950. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/3.

⁶¹ Respetuosamente Rosaura González G. Secretario Local. Nuevo Laredo Tamaulipas, 31 de enero de 1950. AGN, Presidentes, Miguel Alemán Valdés, 432/3

Después del golpe a la rebelión ferrocarrilera, a través de su sindicato, en 1948, la demanda de aumento salarial continuó, pero con diversas variantes, se polarizaron los puntos de vista. Primero, en un acto de madurez política se aceptó a Jesús Díaz de León como secretario general; segundo, se buscó calmar a los agitadores y a los comunistas; y tercero, se confirmó la idea que concibió al nuevo secretario general como una imposición y una traición a las históricas luchas ferrocarrileras.

Conclusiones

En 1947, la renuncia de los sindicatos de industria a la CTM, encabezados por los ferrocarrileros, fue el episodio fundamental que alertó al presidente Miguel Alemán para buscar el incremento del control sindical. Los obreros que salieron se fortalecieron políticamente y dejaron a la máxima organización obrera corporativa nacional muy debilitada.

La rebelión ferrocarrilera confirmó a finales de la década de los años cuarenta que la CTM se encontraba en manos de Fidel Velázquez y de los “cinco lobitos”, quienes la convirtieron en una organización corporativa, autoritaria, corrupta, con sumisión hacia el gobierno y en franco olvido de la defensa de los derechos laborales de los trabajadores. Ésos fueron algunos de los motivos que justificaron su salida.

En 1948, el charrazo fue un golpe contra el sindicato ferrocarrilero, el más combativo de todos los de industria. De esa forma, el Estado incrementó su control, eliminó la democracia y la independencia sindical. El autoritarismo buscó la eliminación de la izquierda obrera y se toleró la entrada de la corrupción en todos los niveles sindicales.

La rebelión ferrocarrilera fue reprimida a lo largo del proceso de imposición del falso líder Jesús Díaz León. Un primer momento fue la eliminación del discurso y de la presencia de los líderes de oposición. Segundo, fue crear una mentira para desprestigiar a todas luces a la rebelión ferrocarrilera, acusándola de corrupción. Tercera, utilizar

la fuerza pública para reprimir brutalmente a los trabajadores y poner bajo control del gobierno a todas las secciones sindicales y las instalaciones de la empresa Ferrocarriles Nacionales de México. Cuarto, para imponer un castigo ejemplar,

fueron acusados con mentiras los líderes de la rebelión ferrocarrilera. Luis Gómez Zepeda fue encarcelado seis meses y Valentín Campa tres años, de 1949 a 1952.